

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL
VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**-----

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Urbarización Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez solar 1, Manzana numero 275 Edificio Colconcorp Tercer Piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **SR. ALEJANDRO CHING PINCHIN** de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; y el **SR. FELIPE PIEDRA RAMIREZ**, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el señor Felipe Piedra Ramirez, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario el señor Alejandro Ching Pinchin, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El secretario de la compañía señor Alejandro Ching Pinchin, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

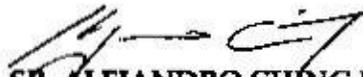
Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía resolvió designar en calidad de Comisario para el Ejercicio Económico 2018 a la Ing. Ana Yanez Olaya.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las once horas. f) **Alejandro Ching Pinchin, Gerente General-Secretario, Accionista;** y, **Sr. Felipe Piedra Ramirez Presidente Ad-hoc, Accionista.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018



SR. ALEJANDRO CHING PINCHIN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO